

IQUIQUE, 07 de octubre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1.982.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 281 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de fecha 25.09.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

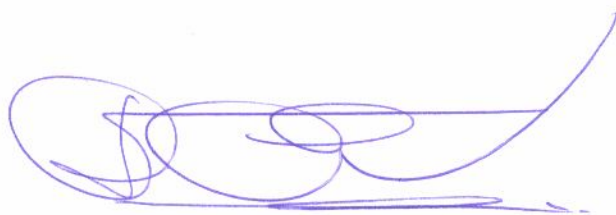
DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte a la estudiante Srta. Mily Alejandra Díaz Gálvez, Rut 17.430.601-k, Secretaria de Finanzas CEIIA, carrera de Enfermería, Código 2326, por un monto de \$ 94.398.- (noventa y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos), el que será utilizado para asistir como representante FENECH, en las Olimpiadas de la carrera.

2.- Dicho aporte deberá imputarse al Código de Gestión IQUD10DIR – 010402010009 del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



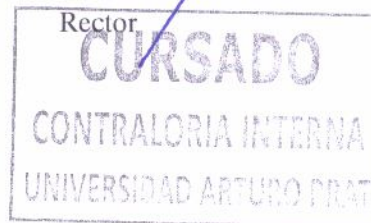
SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
GSB/SEG/rec



GUSTAVO SOTO BRINGAS



08 OCT 2014



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 02 OCT. 2014
Nº Reg.: 1830. / DGAE/281/2014

MEMORANDUM

RECIBIDO

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA APORTE PARA ALUMNA.

FECHA : IQUIQUE, 25 DE SEPTIEMBRE 2014

25 SEP 2014

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Mily Alejandra Díaz Gálvez, Rut: 17.430.601-k**, secretaria de finanzas CEIIA, carrera Enfermería, código 2326 por la cantidad de **\$ 94.398** (noventa y cuatro mil, trescientos noventa y ocho pesos).- El que será utilizado, para asistir como representante FENEECH, en las Olimpiadas de la carrera.

Monto: **\$ 94.398.-** (noventa y cuatro mil, trescientos noventa y ocho pesos).-
Cód. Gestión: **IQUD10DIR - 010402010009 (DAE).**

Carra ceal

Solicitud debe ser rendida a Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc
C.c./Archivo.

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Vobo
02.10.2014.